

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XVI.—Número 6.167

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, n.º 6

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1910

LA GRANJA AGRÍCOLA

Han transcurrido ya algunos meses desde que, en una importante reunión en la que figuraban representantes de las corporaciones, entidades y personas interesadas en el progreso de la Agricultura, se nombró una comisión encargada de practicar las oportunas gestiones particulares encaminadas a facilitar los medios para adquirir una finca rústica destinada a Granja Escuela de Agricultura.

Del entusiasmo innegable que reinó entre los reunidos y de la simpatía con que fué acogida por el público la idea de fundar en esta isla una granja experimental, era de esperar que pronto tendría el carácter de realidad dicha idea. Por nuestra parte, nosotros que tiempo atrás habíamos dedicado nuestro esfuerzo a conseguir esa mejora, que consideramos de muchísima importancia, nos congratulamos creyendo que por fin la veríamos realizada.

En efecto, la comisión de que antes hemos hablado, emprendió desde luego los trabajos necesarios para el buen desempeño de su cometido y se dedicó a ellos sin descanso; consiguiendo que distintos propietarios ofrecieran sus fincas para el objeto indicado.

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores de los nombres, situación y condiciones de las fincas ofrecidas.

Según nuestras noticias particulares, de entre dichas fincas, las hay que, a juicio de la comisión, reúnen condiciones adecuadas.

Sin embargo, a pesar de la actividad con que la comisión evacuó el encargo que había recibido, está aún el asunto por resolver; pues, que sepamos, no se ha formulado el contrato para la adquisición de la finca ni siquiera se ha convenido el precio con su dueño. Estas dilaciones difícilmente se compaginan con la buena disposición y el entusiasmo de que según hemos dicho, se mostraron poseídos cuantos asistieron a aquella reunión; mucho más cuando según se dice, la corporación municipal se halla dispuesta a aprontar la parte que le corresponde para el pago de la finca que se adquiere.

Parece, pues, que las dificultades, si las hay, emanan de la Diputación provincial y estrictamente en la cuestión económica. Supone quien nos informa que la Corporación provincial se arredra ante el sacrificio pecuniario que supone la adquisición de la finca, y hasta pone en tela de juicio si cuenta con medios legales para procurarse la cantidad con que ha de contribuir al pago.

Resulta, pues, de ser exactos nuestros informes, que en el seno del Cuerpo provincial no hemos adelantado un paso desde que en estas columnas, hace poco más de un año, emprendimos una campaña en pro de la Granja Agrícola. Dificultades de orden económico surgieron entonces y dificultades de la misma índole salen hoy al paso a esa justa aspiración unánime de los propietarios y agricultores de esta provincia a ver implantado un establecimiento que con mucha razón consideran de suma trascendencia para el fomento de la Agricultura.

Hemos de confesar que ni entonces ni ahora nos han convencido las razones que se alegan; pues ni dudamos de que la Diputación cuenta con medios sobrados para adquirir la finca en cuestión ni concebimos que puedan existir motivos de otra clase que la induzcan a dejar de hacerlo. Por el contrario, creemos que este despendio sería plenamente justificado ya que los intereses agrícolas de la provincia son, bajo todos conceptos, superiores a toda otra clase de intereses, entre los cuales los hay que han sido pródigamente atendidos por la Corporación.

Sea como fuere, resultaría lamentable que esa corriente de opinión que por fortuna se ha producido en esta provincia favorable al establecimiento de que nos ocupamos y esta favorable disposición en que se halla el actual ministro de Fomento para facilitar todos los recursos que el Estado debe y puede prestar a tales mejoras, se malograsen por no encontrar el debido apoyo en la entidad más directamente interesada en impulsárselas.

Arte y artistas

Un "Rafael", por treinta francos

Un comerciante de Neubourg, M. Leconte, compró hace algunos meses, en la subasta de los muebles del abate Donin, párroco de Cesseville, un cuadro que representaba a la Virgen con el Niño Jesús en las rodillas. M. Leconte ofreció por el cuadro la modesta suma de 30 francos y la oferta fué aceptada. El comerciante se llevó su cuadro a Neubourg y lo puso en un rincón cualquiera de su casa.

Algunos amigos, que vieron el cuadro, le dijeron después que éste les parecía una hermosa obra de arte, y M. Leconte entonces decidió consultar con algún inteligente, para ver si, en efecto, había realizado un buen negocio.

En seguida acudió a su memoria el nombre de M. Le Mercier, que vive en Neubourg y que ha publicado varios libros de investigaciones artísticas, que han sido celebradísimos. M. Le Mercier vió el cuadro, en efecto, y al instante, con grande asombro del afortunado propietario declaró que aquella magnífica obra de arte se debía, ni más ni menos, que al inmortal Rafael. Ofreció, sin embargo, enterarse mejor, y se ha enterado.

De sus informes resulta, que el cuadro adquirido por M. Leconte es uno muy famoso, que durante largo tiempo fué conocido por el nombre de «La Madonna de Orleans» y ahora se conoce por el nombre de «El despertar del niño». Otro cuadro idéntico, del mismo Rafael, se halla en la galería Bridgewater, Londres, perteneciente a lord Ellesmere.

No se trata de una copia, según M. Le Mercier y otros entendidos, sino de un original. De todas suertes se espera oír la opinión de otros peritos para saber de una vez a qué atenerse.

M. Leconte está loco de júbilo, como es natural, pues no pudo hacer compra más barate que un cuadro de Rafael por 30 francos.

NOVA LITERARIA

POR EL DESIERTO

Amanecía. El sol, cubierto de ligera neblina, alzaba su disco en el horizonte ante el viajero, que tenía también a su frente la inmensidad del desierto; no la región de las arenas movedizas que aún estaban lejos, sino la en que principia a ser más escasa la vegetación, la de suelo alfombrado de piedras grises y negras, intercaladas con pequeños arbustos, languidas ocaicas y mistas masas de hierba. Encinas, robles y arbustos iban quedando atrás en el umbral del desierto y como si temiesen internarse en él.

La senda tocaba a su fin. Más que nunca, el dromedario parecía dirigido por mano firme; alargaba y apresuraba sus pasos, y con el hocico levantado hacia el horizonte, respiraba el aire con delicia por las grandes ventanas de su nariz. La litera se bamboleaba, levantándose y hundiéndose como bote a merced de las olas. Las hojas secas crujían al hollarlas el gigantesco ruminante, y de vez en cuando un perfume como de ajeno embalsamaba el aire. Alondras vivarachas y parleras golondrinas revoloteaban en torno del viajero, y las perdices blancas huían dando extraños silbidos. Con menos frecuencia, un gorrón o una hiena emprendían un galope para examinar al intruso desde respetable distancia. A la derecha se levantaban los montes Jebel; y el velo gris perla que los cubría, iba disipándose y se convertía en rojo a medida que el sol avanzaba en su carrera. Sobre sus más altos picos un águila se gremió en el espacio, extendiendo sus alas. Pero todo esto no causaba admiración, ni siquiera despertaba la curiosidad del viajero, recostado en su tienda. Sus ojos estaban abiertos, como recordándose en interna visión. Hombre y animal parecían ser guiados.

Lewis Wallace

CUENTOS DEL SABADO

AL GALOPE

—¡Aligera, «Corza», que ya llegamos! ¡Gracia a Dios que veo los olivares de mi pueblo!

Y Juan clavó las espuelas en los ijares de la yegua. Su alma estaba llena de alegría inmensa, alegría de enfermo que recobra la salud, alegría de proscripto que vuelve a la tierra donde naciera.

—¡Cuántas penas en aquellos dos años! Primero la noche del alijo, en que, perseguido como un lobo, hirió de muerte a uno del resguardo. Después la huída a Málaga, el embarque, la llegada a Orán, la espera angustiosa en el muelle entre rostros desconocidos, viendo, desde la escollera, romperse las olas que venían de España. Luego el viaje nocturno en ferrocarril, el paisaje entrevisto a la luz de la luna, gargantas y desfiladeros espantables, rios que el invierno trocaba en torrenteras, bosques espesos, tras los que habitaban las kábilas, y la llanura al fin, pasados los chotts; la planicie inmensa, con sus sábanas de florillas blancuzcas y su simétrica vegetación, su horizonte infinito, que apenas rompía la mancha gris de una caravana.

Y había sido más tarde la vida monótona del espartero, los días inclinados sobre la tierra, las noches en la tienda, que rondaban las hienas, los monólogos cortados por sollozos, el anodamiento final, el estupor de que le sacara la carta de Fuensanta.

Cuando se la leyeron, sintió como una sacudida en su alma. Ella le esperaba siempre, aguardando con ansia, la hora en que, olvidado el recuerdo de la trágica noche del alijo, volvería a su lado para embriagarla de dicha infinita.

Una enfermedad de varios meses le retuvo moribundo sobre el triste lecho del hospital del Circulo. Apenas convaleciente, marchó a Orán, luego a Constantina; trabajó como peón en las Granjas, y habiendo reunido 500 francos, embarcó con rumbo a España.

Llegado a Málaga, un amigo del Perchel alquiló una yegua. Y al fin, en aquella hermosa tarde otoñal, trotaba por los caminos de su tierra, mientras en los marjales muchos hombres de ancho som-

brero y camisa blanca se inclinaban sobre las vides cortando sus racimos.

II

Era ya oscurecido cuando divisó el pueblo. Acordóse de aquella otra noche invernal, en que se despidió de su novia, y comparólas júbilo. Entonces, lluvia, frío, luto en las cosas y en su corazón. Ahora, luna clara y serena, cielo estrellado, aromas en la campaña, alegría en su espíritu... Alegría, sí, porque iba a verla...

Rodeó el pueblo, y entrando en el callejón de cercas que lo flanquea, internóse en una escapada. La casa se destacó al fondo, entre los árboles. Nada había cambiado. Aquel rincón acusaba una paz inalterable.

Acercóse y vió luz. Y después de desmontar y atar el caballo, empuñó el alabón con mano trémula.

—¿Quién es?—preguntó la voz de Fuen santa.

—¡Abre, abre pronto!

Moriase de impaciencia, y al mismo tiempo sentía un temor desconocido, como si tras la puerta le aguardase la desgracia.

Abrieron. Juan precipitóse en la sala baja, palpitante el corazón, el alma en los labios y en los ojos.

Ella había dejado la luz sobre una mesa, y se quedó mirándole atónita, con la expresión de estupor del que se ve en presencia de un resucitado.

—¿Tú! ¡Tú! ¡Tú! ¡Pero tú no me besas!

—¿No... no puedo!

—¿Que no puedes?—gritó él, sintiendo la mordedura de una atroz sospecha.

—No.

—¿Por qué?

—Porque... ¡porque me casé hace dos meses!

Arrojóla contra el suelo y alzó sobre su frente abatida sus dos puños amenazadores.

—¿Que te has casado... con otro?

Ella gemió.

—No me contestabas, y un día, el tío Luque, que ha venido de la tierra donde tú estabas, me dijo que habías muerto en un hospital, de calenturas... Manué, cuando lo supo, comenzó a rondarme. Mi mae me mandó que me casara... y como te creía muerto... ¿qué iba a jaser?

Apenas la oía. Experimentaba como un aniquilamiento de su ser todo. Dentro de él se derrumbaban, deshechos, esperanza, deseos, amores...

Ella, acurrucada en el suelo, miedosa y suplicante, seguía hablando.

—Manué no me dijo ná hasta que creyó que habías muerto... él no tié la culpa...

Juan volvióse y, sin hablar, salió a la escapada. Ella levantóse y le siguió, trémula, balbuceando súplicas.

El montó. Ella imploró, las manos juntas.

—Dime, por Dios, qué vas a jaser!

Suplicaba y temía; pero no por él, sino por otro. Miróla, entre dolorido y desdén, y la tranquilizó con un gesto.

—No te asustes, mujé. No he venido a meteme con naide.

—¿De veras?

Aquella insistencia acabó de amargar su alma.

—¡Jasta nunca!

Picó espuelas y salió al galope.

III

Dejó atrás el llano, la vega, los olivares y ganó el monte. Subía siempre, sin detenerse ante los repechos, aguijoneado a su yegua, animándola con el gesto y la voz, en una carrera loca que parecía embriagarle.

Galopaba, galopaba como en sus noches de contrabandista; noches de alijo, en que confiaba a su caballo su vida y sus intereses.

Su destino era cabalgar, correr siempre, perseguir fantasmas... Y ahora, ahora sí que no se le escaparía lo que a buscar iba.

La yegua saltaba barrancos, coronaba lomas, bajaba cuestas. Bien pronto dejó la región de las colinas que mueren en el llano, y se aventuró en lo más alto, cerca de donde hacen sus nidos las águilas.

—¡Arriba, arriba, siempre adelante, hasta los picachos que besa la nieve en los inviernos!

Llegó a una altura desde la cual se divisaba todo el panorama de la comarca. La noche era clara. Los campos y la sierra estaban bañados por una dulce claridad.

Abarcólo todo con una mirada. Primero eran los montes flanqueados de olivos, que subían por sus laderas al asalto. Luego los valles sombríos donde blanqueaban algunos cortijos entre parras. Después la gran sábana de la vega, surcada por acequias murmurantes, festoneada de matorrales, peñada y simétrica, con sus vides y barbechos, sus pueblecillos de luces perdidas, sus casas de labor ocultas entre jaras. Luego una línea confusa, una pincelada que era linda y confina y que parecía recortar el agro en un dibujo caprichoso. Y por último, una masa de nubes que se extendía hasta lo infinito, un claro vago de estancos dormidos, donde la luna riaba, y a la derecha, como un gran borrrón que acabara en punta, una sombra siniestra, el pico gibraltarero.

Juan abrió los brazos y pareció estrecharlo todo en un abrazo inmenso, tierra, mar, montes, casas, árboles, lo vivo y lo inanimado, lo que amaba y lo que aborrecía. Aquel abrazo era como una absolución.

Después aflojó riendas y clavó las espuelas en los sangrientos ijares de la yegua.

—¡Arzal!

Y el animal arrancó a galope por la pelada planicie que limitaban algunos peñascos.

—¡Corre! ¡Corre! ¡Más! ¡Así!

Un picacho. Un barranco. Una loma. La yegua corría, siempre. Juan miraba a las estrellas.

De pronto apareció entre dos rocas un agujero negro, una hendidura, una raja de lisas paredes.

Juan se inclinó, y con ambas manos tapó los ojos a la yegua mientras la poleaba frenético. El animal relinchó de dolor, encabritóse y saltó al abismo.

Hubo un momento de silencio, al que siguió un golpe sordo. Después, nada.

La paz de la noche, que turbara la cabalgada de Juan, reinó otra vez en la montaña.

Y la luna continuó brillando en el palio azul del cielo y derramando sobre las cosas su luz serena.

Fabión Vidal.

Negociaciones con Marruecos

LO QUE HAY EN EL CONVENIO

En nuestro servicio telegráfico hemos dado un extenso extracto de los puntos fundamentales tratados en el convenio firmado entre los representantes de Marruecos y España.

He aquí algunos detalles que complementan aquellas noticias telegráficas.

Las negociaciones no han versado únicamente acerca de los últimos acontecimientos.

Han abarcado todo el problema hispano-marroquí y han resuelto los últimos incidentes y la añejas cuestiones; de suerte que constituyen una especie de codificación diplomática de todas las dificultades que hacían ásperas las relaciones de España y Marruecos, incluso de la entrega al dominio español del territorio de Santa Cruz la Pequeña, que se venía discutiendo, reclamando y negociando desde el año 1860. En la Conferencia de Madrid convocada por el Sr. Cánovas del Castillo, este fué uno de los puntos tratados. Desde hoy queda resuelto favorablemente para España.

En cuanto a lo acordado acerca de las cuestiones relativas a la parte del Rif ocupada por nosotros, y las regiones fronterizas de los Peñones, se nombrará un alto comisario marroquí, que, concertado con otro comisario español de igual categoría, cuidará de la aplicación de los Convenios existentes. El comisario marroquí será investido de los poderes necesarios para proponer, previo acuerdo con el comisario español, el nombramiento y revocación de los caides y demás funcionarios marroquíes de la región ocupada y de las kábilas de Tamsamam, Beni-Urriaguel y Bocoña y, si la experiencia demostrase la necesidad, también de la kábila de Beni-Ilet.

Para ello se creará una fuerza de súbditos marroquíes de 1.250 hombres. Quedarán sujetos a la autoridad del comisario español y del comisario marroquí. Organizarán esas fuerzas oficiales españolas y serán pagadas con cargo a la Aduana de Melilla y a los impuestos de las regiones antes citadas. Para los primeros gastos de organización, el Estado español anticipará al Magzen lo necesario, hasta la suma de un millón de pesetas. El Gobierno marroquí devolverá esa cantidad a España en trece anualidades.

La Aduana de Melilla y el cobro de los impuestos en cuestión se hallarán intervenidos por empleados españoles.

La distribución de esas tropas se efectuará de modo que un contingente de Policía de 200 hombres instruidos militarmente será enviado a Alhucemas y otro igual se destinará a las cercanías del Peñón. A medida que el resto del efectivo de la Policía vaya completándose, las tropas españolas que ocupan una parte del Rif irán disminuyendo. Cuando los 1.250 hombres estén completos y se juzgue por España, de acuerdo con el Gobierno del Sultán, que esa fuerza es capaz de velar eficazmente por la ejecución de los tratados, de mantener la seguridad, de facilitar las transacciones mercantiles, de hacer seguro el cobro de los impuestos; cuando, en fin, esos elementos militares indígenas, organizados por oficiales españoles y a las órdenes de éstos, ofrezcan plena garantía para la paz, las tropas españolas se retirarán a los límites del territorio español.

Esto no quiere decir que el territorio haya de evacuarse en plazo breve. ¡Pero con arreglo al Acta de Algeciras la intangibilidad del Imperio ha de ser respetada, y el mismo modo que el Convenio franco-marroquí, el firmado entre España y Marruecos impone esta obligación; pero hasta tanto que llegue el día en que la organización del Imperio no satisfaga plenamente las necesidades de la paz internacional, el Ejército español permanecerá donde se encuentra.

Respecto a la plaza de Ceuta en el Convenio las cláusulas relativas a sus cercanías contienen, en primer término, el compromiso del Sultán de no construir fortificaciones, empujar artillería, realizar obras o trabajos estratégicos o situar fuerzas militares en cualquier punto que pueda constituir un riesgo ó amenaza para la plaza española, así como a evitar que otros lo hagan.

El caid de la línea de Ceuta tendrá facultades para resolver, de acuerdo con el gobernador de la plaza, los asuntos locales. Del nombramiento ó cesantía de esos caid deberá darse previo aviso al Gobierno de España. Gobernará un trozo de la región fronteriza, limitado por los rios Rmel y Castillejos. Para asegurar el orden, la tranquilidad y la libertad de las transacciones comerciales en esa zona, habrá una fuerza marroquí de 250 hombres, a cuya organización cooperará un capitán, un teniente y cuatro sargentos españoles. Se establecerá allí, cuando el Gobierno español lo pida, una Aduana cuyos rendimientos servirán para sostener la fuerza indígena referida, y si hubiese un remanente de fondos, después de atendido ese presupuesto, se dedicará a contribuir al pago de la indemnización de los gastos militares y navales de España en la guerra del Rif.

Si, por efecto de la creación de la Aduana de Ceuta, los rendimientos de las Aduanas de Tetuán y de Tánger (que están dadas en garantía a los tenedores de los empréstitos del Imperio de 1904 y 1910) sufriesen con persistencia una baja, se examinaría, de común acuerdo, si los ingresos de aquella deben contribuir a compensar esa baja, bien entendido que, aun en caso afirmativo, la compensación sólo versaría sobre la parte que quede después de satisfecho el presupuesto de la Policía marroquí que se ha de organizar.

En cuanto a la indemnización por la campaña del Rif, el Magzen pagará a España, en concepto de indemnización, 65 millones de pesetas, que serán pagados en setenta y cinco años. La anualidad, calculada sobre las mismas bases que la reconocida a Francia por la campaña de Casablanca, resulta ser de pesetas 2.545.000. Sirve de garantía preferente al pago de la anualidad el 55 por 100 de los impuestos y utilidades previstos por el reglamento minero, que corresponden al Magzen. En caso de que el gobierno marroquí conviniera satisfacer anticipadamente la deuda, se establecerían, al efecto, negociaciones entre los Gabinetes de Madrid y de Fez. Las mejoras introducidas hasta ahora en el territorio ocupado por España en la comarca del Rif, y cuyo importe se estima en millón y medio de pesetas, podrá el Gobierno español cobrarlas con fondos de la naturaleza de los previstos en el último párrafo del art. 66 del Acta de Algeciras.

Por último, por lo que se refiere a la reclamación relativa a la posesión del territorio de Santa Cruz la Pequeña, se establece que el día primero de mayo saldrá de Mogador un comisario marroquí, con tropas del sultán, para hacer entrega a un comisario del Gobierno español de Santa Cruz la Pequeña y de sus territorios circundantes.

Este es a grandes rasgos el contenido del Convenio por el cual aparecen resueltas todas las necesidades existentes hasta ahora a partir de las primitivas reclamaciones sobre lo establecido en los Tratados entre España y Marruecos.

Las negociaciones han tenido para España una importancia que se podrá apreciar mejor cada día que transcurre, pues aquellas han abarcado todas las cuestiones y problemas que desde tiempo inmemorial tenía nuestra nación pendientes en el Imperio de Mogreb, y además han quedado resueltos todos los incidentes diplomáticos que motivaron desde muy antiguo enojosas cuestiones entre España y Marruecos.

Aparte de la importancia que tiene el haber obtenido una indemnización cuantiosa, como reintegro, en parte, de lo gastado por nuestra nación en el Rif, durante las guerras a que dieron origen las kábilas de aquellos territorios, y del acuerdo de una policía mixta, y de posesión temporal de una zona fronteriza en Ceuta de 30 kilómetros de línea y ocho de penetración, es importante también haber reconocido el Mokri que nos sea entregada en el próximo mes de mayo, de una manera definitiva, la posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, en lo que afecta al establecimiento de una pesquería; pacto acordado, según es sabido, con arreglo al artículo 8.º del Tratado de Wad-Ras, y que si bien llegó España a ejercer dominio efectivo de un terreno donde establecer la pesquería después de 1875, en la desembocadura del río Ifrá, nunca se pudo formalizar el establecimiento pesquero, habiendo sido nombrados é ilustros los límites señalados por la Comisión mixta de representantes del Sultán y del Rey don Alfonso XII, que, embarcados en el *Blasco de Garay*, demarcaron los terrenos en que España había de fundar la pesquería.

(De nuestro corresponsal)

Desde Barcelona

Barcelona a día

Viernes, 18.

El cultísimo escritor mallorquín don Gabriel Alomar, que como saben nuestros lectores hace unos días se encuentra en Barcelona, dará el próximo domingo una conferencia por cuenta del Ateneo Enciclopédico Popular en el teatro de Novedades.

El tema de la misma es: «Impresiones recibidas en mi visita a Barcelona y orientaciones que de ellas se deducen para el porvenir».

Este es el tema y se espera con verdadera ansia lo que pueda decir el señor Alomar, especialmente entre los que militan en el campo nacionalista republicano.

Además de esta conferencia es muy probable que dé otra.

Muchos son los que suponen que Alomar se expresará en términos sumamente

radicales que quizá no sean del agrado de los políticos en cuyas filas milita el escritor mallorquín.

El elemento joven del partido radical se propone asistir a las conferencias.

Tan luego el señor marqués de Mariano hubo aceptado el cargo de Alcalde de esta ciudad, envió desde Madrid un telefonema al señor Gómez del Castillo, diciéndole que pasaría a la "corte con objeto de enterarle de los asuntos del Ayuntamiento.

El señor Gómez del Castillo enseñó el telefonema al Alcalde interino Sr. Mir y Miró, el cual no permitió al secretario que fuera a Madrid alegando que el Secretario lo es del Ayuntamiento y no del Alcalde y más no habiendo éste tomado posesión de la Alcaldía.

Estos días se ha discutido mucho este incidente en el municipio y en opinión de muchos es un mal síntoma lo sucedido para que entre el señor marqués de Mariano y la mayoría radical haya cordialidad de relaciones.

En la sesión celebrada anoche acordó el Ayuntamiento que el Secretario saliera para Madrid. Antes de tomarse este acuerdo, el señor Mir repitió que el señor marqués de Mariano había obrado con ligereza.

El Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad ha dispuesto que quede sin efecto la orden que la Alcaldía comunicó a los PP. Jesuitas de derribar las obras realizadas en la fachada de su casa-residencia en la calle de Caspe.

Esto obedece a un recurso presentado por la referida orden religiosa.

Es probable que el Ayuntamiento entable competencia.

Ha sido detenido un huelguista metalúrgico en unión de otros cinco que pudieron escapar a tiempo, agredió a dos obreros de la His.ªno-Suiza, arrojándoles a los ojos puñados de sal.

El hecho se ha desarrollado en la calle de Floridaablanca.

La situación de los huelguistas metalúrgicos es poco menos que desesperada.

La huelga toca a su fin sin que sus promovedores hayan logrado lo que deseaban después de cuatro meses de lucha.

Los metalúrgicos de Barcelona se verán precisados a seguir la conducta de los huelguistas de Sabadell.

En breve llegará a esta ciudad el ilustrado periodista don Ramiro de Maeztu que ha aceptado la invitación hecha por un grupo de amigos y admiradores de dar una conferencia en un teatro de esta ciudad.

Mañana debe llegar a Barcelona el nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel Portela y Valladares, que tomará inmediatamente posesión del cargo.

El señor Muñoz permanecerá en Barcelona hasta mediados de la próxima semana que marchará a Madrid.

En el vapor italiano «Sicilia» han embarcado unos setenta emigrantes de los que no pudieron efectuarlo en el vapor francés «Aquitania».

Anoche en el rápido regresó de Madrid el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler, acompañado de sus ayudantes de campo.

A recibirle acudieron a la estación gran número de amigos particulares y muchos jefes y oficiales del Ejército.

—Ayer se registró un lamentable incidente en la plaza de la Universidad donde se halla el monumento al doctor Robert inaugurado el pasado domingo.

Una maestra de un colegio particular llevó sus alumnas a visitar el monumento. Las pequeñas bailaban sardanas alrededor del citado monumento cuando de pronto un grupo formado en su mayoría de estudiantes intentó dispersar a las niñas arrojando un gran escándalo.

Gracias a la intervención de los guardias la cosa no pasó a mayores.

—Ha regresado de Palma el capitán del noveno regimiento montado de Artillería don Víctor Enseñat y sale para esa el capitán del escuadrón de Menorca don José Beltrán.

Esta mañana a las nueve han salido para Sevilla las secciones de los regimientos de Numancia y Santiago, al mando de sus coroneles y esta tarde lo efectuarán los de Almansa y Montesa.

Cada comisión regimental está compuesta de 50 plazas.

El objeto del viaje es debido a las fiestas que se celebrarán en la capital andaluza con motivo de la imposición de la corbata de San Fernando al Regimiento de Alfonso XII a cuyo acto asistirá S. M. el Rey.

—Siguiendo las instrucciones recibidas del Alcalde, han sido recogidos durante la noche anterior once mujeres y tres niños de los que invaden las Ramblas y establecimientos próximos a ellas postulando para entregar lo que recaudan a los repugnantes vividores que los explotan.

Los niños han sido conducidos a un Asilo y se ha hecho la correspondiente denuncia al Juzgado para que exija las debidas responsabilidades a sus padres.

—Frente a los talleres de la Compañía del Norte tiene montados en San Andrés, ha sido cogido entre los topes de dos vagones el obrero Julián Tovar que falleció a consecuencia de las heridas.

—La temperatura ha bajado considerablemente. Se deja sentir un frío bastante intenso. Reina fuerte viento y el mar está agitado.

Torres Nin

Almoneda

de muebles nuevos y usados. Compra-venta, cambio y alquiler. Plaza de a Seo, 7 principal, de roá 12 y de 3 a 5 l.

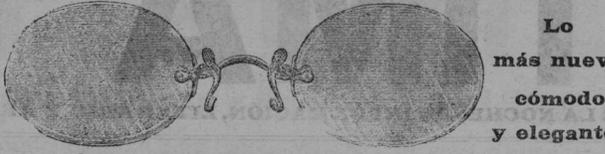
Dr. Pablo Chabaneix

Ex-alumno de los Hospitales de París

Trata especialmente; las enfermedades de la nutrición y de la piel. Reuma, artrismo, arterio-esclerosis, cánceres, lupus, comezónes, etc.

CONSULTA: DE 11 A 1 MIRADOR, (esquina Palau 2.)

Optica norte-americana



Lo más nuevo cómodo y elegante. DEPÓSITO: Casa Lassalle. S. Nicolás, 31

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Novedades para Señora y Caballero Sastrería, Camisería y Confección Cortador modisto para trajes de Señora hechura Sastre

Información

La calle de Felu

Acordado por el Ayuntamiento, conforme saben nuestros lectores, el derribo de las casas números 1 y 3 de la nombrada calle, se tendrá mucho adelantado para el necesario ensanche de la misma.

Movimiento obrero

En Luchamayor continúan los obreros asociados trabajando para conseguir que pronto se realice su proyecto de construcción de un edificio para Casa del Pueblo.

La Federación Obrera de Artá ha procedido a la renovación de los cargos de su Comité, quedando constituido en la siguiente forma:

Peregrinación

La Junta Permanente al efecto nombrada por el Sumo Pontífice, con la bendición y recomendación de éste está organizando la sexta peregrinación a Tierra Santa y Roma.

El embarque se verificará en Barcelona hacia el día cinco del mes de mayo de 1911, durante el viaje de seis a siete semanas.

No se precisa aún el itinerario que seguirá la peregrinación; pero es indudable que visitará todos aquellos sitios y poblaciones que por su pintoresco y por su interés histórico puedan ser agradables a los peregrinos.

Los precios del pasaje comprendidos absolutamente todos los gastos, son 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas en 1.ª, 2.ª y 3.ª respectivamente.

El canónigo Rdo. D. Martín Llobera, representante en esta isla, de la Junta organizadora, facilitará a quien los solicite, detalles sobre la expedición.

Huelga de curtidores La comisión de la huelga de curtidores ha publicado con fecha de hoy una hoja en la que manifiesta están dispuestos a continuar en la misma actitud hasta lograr sus peticiones.

Además declara que los curtidores no están dispuestos a empezar trabajo en ninguna curtiduría como no sea con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Jornada máxima de 9 horas para todos los huelguistas.

2.ª Despido inmediato de todo el personal esquirol y ocupación de los huelguistas en las mismas plazas que ocupaban antes de la huelga.

3.ª Indemnización a la Sociedad de 50 pesetas, por cada operario en huelga, por los daños y perjuicios ocasionados.

Conceden tres días de plazo a los patronos para que puedan aceptar las presentes bases.

Del 25 al 26, descenderá por Italia la depresión del golfo de León, y la del SO de Portugal se encaminará por el Estrecho a los parajes de Argelia.

El domingo 27, quedarán núcleos de fuerzas en África septentrional y en el golfo de Génova, y una borrasca procedente de Irlanda arribará a Escocia.

El lunes 28, la borrasca de Escocia, que habrá descendido al mar del Norte, y el secundario que se presentará en el Cantábrico ocasionarán lluvias, en particular desde el NO. y N. de la Península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 29 al 30, actuará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión del Atlántico se acercará al NO. de Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias, principalmente en el Mediterráneo.

El curanderismo Cumpliendo las órdenes dictadas por el señor Gobernador, se han empezado los trabajos para evitar el curanderismo.

La policía practicó un registro en casa de un vecino de la calle de San Andrés, encontrándole gran número de aparatos y otros útiles para ejercer la Medicina sin que para ello tuviera título alguno.

Fiesta La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga de Montesión, celebrará el próximo lunes lucida fiesta en honor de su purísima Madre en el misterio de su presnetación en el templo.

He aquí el programa: Parte religiosa Por la mañana a las ocho, misa de comunión con plática y cánticos, en la cual recibirán por primera vez a Jesús Sacramento algunos niños Congregantes de la Sección menor, acompañados de sus padres y demás familia que deseen tomar parte en el Banquete Divino.

Acabada la misa, se expondrá a S. D. M., se hará la renovación de la promesa del Santo Bautismo y el acto de consagración a la Santísima Virgen y se acabará con la bendición y reserva de S. D. M.

Nota.—El día de la Presentación de la Santísima Virgen, por ser la fiesta titular de la iglesia de Montesión, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando la iglesia de Montesión con los requisitos de confesión y comunión.

Parte literaria Por la tarde a las seis, habrá sesión literaria en el Círculo de Obreros Católicos con los actos siguientes:

1.ª Pieza musical a piano y violín.

2.ª Actos del curso anterior de la Congregación por los Sres. Secretarios y Tesoreros de las dos Secciones mayor y menor respectivamente.

3.ª «La inspiración», romanza por don Juan Billocho.

4.ª «Quiero ser mártir», oda, por don Joaquín Pons.

5.ª «Oh, Virgen!», duo de tiple.

ha sido, como se ve, atendida por el ministro de Fomento.

Fondos de pósitos

Por el fiscal del Tribunal Supremo se ha publicado una real orden que se refiere a los desfalcos de pósitos lamentando la frecuencia con que se suceden y llamando la atención de los fiscales para que dediquen toda su actividad al esclarecimiento de tales transgresiones de la ley, solicitando el oportuno auxilio de las autoridades a fin de que cese la alarma y expectación entre los habitantes rurales, extremando los medios de investigación para que no queden impunes tales hechos delictivos.

Velada benéfica

Mañana a las ocho y media de la noche, se celebrará en el local de actas del Casino Republicano y organizada por el Gremio de Curtidores, una velada destinada a recaudar fondos para los obreros huelguistas.

El programa del acto es como sigue: Primera Parte 1.º Coro por el Orfeón Republicano.

2.º Piezas por la banda que dirige don José Vich.

3.º Monólogo por el señor Fuster: «A los mártires de la República», poesía.

4.º Un duo cantado por los señores don José Oliver y Miguel Romualdo, acompañados a guitarra por don Juan Mut.

5.º Monólogo por don Manuel Villalonga. Segunda Parte 1.º Coro por el mismo Orfeón.

2.º Piezas por la banda que dirige don José Vich.

3.º Monólogo por don Andrés Fuster: «A nuestra bandera», poesía.

4.º Monólogo por don Juan Binimelis.

5.º Poesía por don Bartolomé Villalonga. Terminará el acto con bailes de sala.

Seglares católicos

Mañana domingo en Montesión a las siete y media de la mañana habrá comunión general para los Seglares Católicos y la Congregación Obrera del Patronato.

Por la tarde a las seis el ejercicio mensual con Exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Guillermo Vives S. J. Director de la Congregación.

Asuntos municipales

Por falta de número esta mañana el Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión.

Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de Alumbrado y Reemplazos y de Gobierno y Policía, D. José Sabater, de Beneficencia y Fomento, D. Andrés Riera; de Ensanche y Murallas, D. Antonio Planas, y de Ensanche, D. Juan Ordinas Colombas.

De Enseñanza

D. Eduardo Camps ha sido nombrado Juez del Tribunal para juzgar a los aspirantes a ingreso en el cuerpo médico de la Marina civil.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Bellver», don Pedro A. Rullán, don Juan Oliver, don Juan Sancho y hermana, don Damián Enseñat, don Pedro Miró y señora, don Juan J. Beltrán, don Juan Barrera, don Julio Santarén, don Eduardo Muñiz, don Juan Torrelló, don Miguel Antich, doña Ana Pons, don Tomás Guasch, don Antonio Alberti, don Pablo Pizá, don Rafael Fiol, doña María Covas, doña Magdalena Enseñat y otros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Felix de Valois, confesor, Simplicio, Agapito y Edmundo. Cuarenta Horas.—Terminarán en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis; a las siete misa de Comunión general con plática por el M. I. señor don Buenaventura Barceló, canónigo Arcipreste; a las diez Tercia y Misa mayor con música y sermón por el R. P. Miguel Roselló de los SS. CC.; por la tarde los actos de coro, Rosario, Triduo, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Empezarán en San Cayetano dedicadas a la Madre del Amor Hermoso, por los asociados a la Corte de María: Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa mayor muy solemne con sermón por el asociado a la Corte de María M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral; por la noche a las seis Rosario y comenzará el devoto Triduo en honor de Nra. Sra. del Amor Hermoso, con sermón por el asociado M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario, y después de la visita mensual solemne del cuarto domingo se hará la reserva de S. D. M.

Órdenes.—En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el R. señor don Juan Alcover.

En San Nicolás, a las seis de la tarde rezado el Santo Rosario, empezará el Triduo que anualmente se celebra dedicado a Santa Bárbara, con sermón por el R. señor don Bartolomé Pons, Pbro.

En Capuchinos, la V. Orden Tercera tendrá su reunión mensual, con los cultos siguientes: A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el R. P. Director de la Orden.

Durante la misa y comunión la capilla Seráfica cantará con acompañamiento de armonium escogidas piezas de su repertorio, por la tarde a las cinco y media se reunirá la Congregación para la Conferencia según previene la Santa Regla; a las seis, para todos los fieles, exposición del Santísimo, Rosario, Trisagio popular cantado a coro por las dos secciones de la Capilla Seráfica, predicando a continuación el R. P. Fidel de S. Acisclo, director de la Hermandad. Se terminará con la bendición, reserva, absolución general y adoración de la Reliquia del seráfico Patriarca.

En la Merced, a las seis de la tarde, continuación del novenario de Nuestra Sra. de Belén con sermón por el R. P. Bernardo Martorell filipense.

En Montesión, por la tarde a las cinco, reunión de Celadoras y Presidentas del Sagrado Corazón de Jesús, en la Capilla de las Religias.

PARA EL LUNES

C. H.—Continúan en San Cayetano dedicadas a la Madre del Amor Hermoso, por los asociados a la Corte de María: Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa mayor; por la noche a las seis continuación del Triduo, como en el día que antecede, y reserva de Su Divina Majestad.

NOTAS DEL MAR

Entradas El vapor «Bellver», a las siete, procedente de Barcelona. Procedente de Valencia el vapor «Torre del Oro».

Salidas El vapor «Bellver», saldrá mañana a las cinco de la tarde para Barcelona. También ha salido para Vinaroz el vapor «Torre del Oro».

UN GRAN REGALO

para los lectores de La Última Hora Carrera breve y sin gastos. No más rutina Por 5,50 pesetas en Mallorca 6,25 por correo, se entregará un tomo de tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio, y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, calle San Juan, número 20, Palma de Mallorca.

Cada día el 24 de Noviembre

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación Se desea vender a precio muy reducido algunas alhajas y otros objetos procedentes de antiguos préstamos adjudicados a esta Sociedad; como también estanterías, mostradores y efectos de las oficinas de la misma. Horas de despacho de 9 y media a 1, calle de San Bernardo núm. 5.

DE TEATROS

Principal La Empresa de nuestro primer coliseo, como saben nuestros lectores, está desde hace tiempo trabajando activamente para ultimar el cuadro de espectáculos para la próxima temporada.

Las dificultades con que ha tropezado para la formación de una buena compañía de verso, cuyo espectáculo será el primero de la serie que se propone ofrecer a nuestro público durante el año 1911, han sido parecidas a las con que ha tropezado la nueva empresa del Español.

Para que puedan juzgar de ello nuestros lectores, ahí va un recorte de una crónica del crítico Caramanchel: «El Ayuntamiento de Madrid, para aprobar la lista de compañía, exige a todo nuevo empresario que en ésta figure el nombre de una primera actriz que haya trabajado en un teatro de primer orden de Madrid, y he aquí el grave apuro del doctor Madrazo, empresario actual, y del director artístico don Miguel Ramos Carrión.

En María Guerrero, imposible pensar. Vendrá a su teatro de la Princesa. María Tubau podría hacer los papeles que hará Matilde Rodríguez, ya contratada. Rosario Pino, por prescripción facultativa, se propone descansar un año y pasará en Alicante este invierno. Nieves Suárez no ha querido dejar Barcelona, ni Matilde Moreno salir de la Comedia. Carmen Cobeña ha pedido tales condiciones que basta referirlas para comprender la imposibilidad de que se admitieran: su contrato, con 33 duros diarios, coche y una función de beneficio, el contrato de sus dos hermanos con 7 duros diarios, y el contrato de algún otro artista de su compañía. Total, imposible.

Quedaba Ana Ferri y a ella ha acudido el señor Ramos Carrión. Pero la Ferri no podrá debutar hasta el 5 de enero, ni Morano tampoco. Hasta entonces se hará lo que se pueda, utilizando las condiciones artísticas de Matilde Rodríguez, José Rubio y Ricardo Calvo, principalmente. Es difícil empeño, no hay que ocultarlo.

Yo confiado especialmente, a la señora Ferri. Esta hermosa comediante no tiene categoría para ser la primera actriz del Teatro Español. Pero, como este año no queda de quien echar mano, habrá que conformarse hasta el año que viene, y no será raro que los periódicos digan, después de cada estreno: «La señora Ferri no estuvo bien, pero como no hay otra...»

Con tales antecedentes huelga ya el comentar si hay o no posibilidad de formar para provincias un cuadro completo de compañía dramática.

No obstante, de entre los mejores elementos que hay disponibles en España, ha conseguido la Empresa del Principal contratar un cuadro de compañía en el que además de figurar al frente del mismo artista tan eminente y querida de nuestro público como Carmen Cobeña figuran casi todos los artistas que formaban la compañía del Teatro Español durante el año 1909-10.

La próxima temporada de verso será de 30 únicas funciones, debut 7 diciembre. Director artístico, don Federico Oliver.

Actrices por orden alfabético: Ana Adams—Josefina Alvarez—Carmen Cobeña—María Caffete—Consuelo Marin—Amparo Merino—Dolores Pacheco—Luisa Romero—Ángeles Senavilla—Pura Villegas—Amparo Villegas.

Actores: Benito Cobeña—Rafael Cobeña—Francisco Gómez—Enrique Giménez—Pedro Gizao—Ricardo Manso—Francisco Molina—Isaac Mijares—Manuel Perrin—Ignacio Puigmoltó—Manuel Rodríguez.

Apuntadores: José Chaveau—Carlos Avals. Decorado para todas las obras, rico mobiliario, sastrería y atrezzo propiedad de la compañía.

El repertorio será de lo mejor del antiguo y moderno, habiendo obtenido ya doña Carmen Cobeña la autorización para estrenar en Palma las nuevas obras La eterna rima, de los Quintero; Sansón y Dalila, de Sinesio Delgado; Genio y figura y otras que hayan obtenido verdadero éxito.

La Empresa gestiona el poder dar después de Reyes 20 ó 25 funciones de ópera.

Esta tarde ha tenido lugar el ensayo general de la ópera de Leo Fall La princesa del dólar. La impresión que han sacado los que han asistido a este último ensayo, no puede ser más favorable; las señoras Taberner, Hidalgo, García y Mejía y los señores Marin, García, Tormo, Hidalgo y Cano, se han hecho perfecto cargo de sus respectivos papeles y hay que esperar, por lo tanto, de la obra, una irrefragable interpretación.

Se estrenarán para dicha obra dos hermosas decoraciones. Hoy debían llegar de Valencia seis coristas bailarinas para tomar parte en dicha representación; pero como el vapor está detenido en Ibiza, no podrán incorporarse a la compañía hasta mañana.

La empresa está en tratos con algunas otras artistas que en breve vendrán a engrasar el elenco. Ayer llegó la tiple sería Pilar Pérez que viene con objeto de sustituir a la que actúa en este teatro, Mercedes Blasco. También ha sido contratado el primer barítono señor Bordas en sustitución del señor Iglesias, que venía actuando de primero desde el debut de la compañía.

Dichos artistas debutarán hoy en las obras La Rabalera y Juegos Malabares

De cada día se ve más concurrir elegante teatro de la calle de San Martín. La variedad de películas que se proyectan hace que el público lo compare con verdadera asiduidad.

Muy animado se ve el salón de un centro donde se proyectan películas cómicas e instructivas que llaman justicia la atención del numeroso público que, como de costumbre, asiste a dicha sociedad.

LOS ESTRENOS

Comedia. «Genio y figura». Carlos Arniches, Enrique G. Alvarez, Antonio Paso y Joaquín Abati, han formado un trust para explotar este género en la Comedia.

Tres son, según mis noticias, las obras que en esta temporada estrenará el citado teatro los aplaudidos autores, tres escritas en doble colaboración, que en el cartel no aparecerán más que dos nombres, como ha ocurrido en Genio y figura... que, previo formal consentimiento, ha correspondido firmar a García Arce y Paso.

Genio y figura obtuvo anoche un espléndido éxito de risa, principalmente los dos actos primeros, que son, como diría la romántica Adelfa, la apoteosis de la gracia. El Himalaya de la sal.

Las aventuras los crepusculares vaneos de Pepito Bedyo, último balbuceo de la pirandonería madrileña, libre y veterano representante del donjuanesmo cincuentón, impenitente calavera que, auxiliado por los mediadores de su de su amigo Cataralá, un pobre diablo tan simpático como cínico, logra salvar en andanzas mujeres éxitos locales, hicieron pasar un rato delicioso al público de la Comedia.

Las incorregibles empresas de Pepito Bedyo, diminuto cariñoso que le digan sus amigos y sus amores, llega a preocupar al hijo de Bedyo, en un momento al reverso de su buen padre, que se pone a dar una campanada, y gorda de casarse con Paqueta Torres, una pletista que le tiene sobrido el poco que le quedaba.

A evitarlo tienden los heroicos esfuerzos del hijo de Bedyo de su mujer, su consuegro D. Pablo, un ordenado y respetable hombre de negocios, y del padre Dionisio, un sacerdote, dueño de la casa, que intenta, aunque sin resultado, disuadir al terrible conquistador de su descabellado propósito. Esta escena una de las más felices de la obra, y se reía locamente. Pero todas las tentativas fracasaron, y el austero y equilibrado D. Pablo, en su moralizadora empresa de obtener de la cupletista que renana a Bedyo, lo único que consigue es una nueva víctima de Paqueta Torres, acabando por suplantarlo a Bedyo en todos los honores.

El acto segundo, que ocurre en la banca de D. Pablo, es de gran fuerza cómica. Todos cuantos efectos, recursos y situaciones pueden imaginarse para mantener en el público una comedia hilaridad, lo han conseguido los autores de Genio y figura con estupenda gracia.

El final del acto tercero defraudó un poco al público, sorprendido al ver cómo el inclito Bedyo se tornaba por unos momentos un tanto filósofo y moralizador. Este cuarto de conversión de Bedyo, realmente no era necesario en una obra donde el auditorio no cesó de reír en toda la noche. Pero este reparilla afecta en nada al éxito grande de Genio y figura, que es un magnífico ejemplo de Pasquas, y que llevará a la Comedia todo Madrid. Hay obra para rato.

Gacetillas

Ciudad.—Por el Ayudante de Marina de Alcudia se llama a Miguel V. Pericás.

Ejercitos.—Días pasados en aguas de Menorca efectuó ejercicios de tiro y destroyer Audaz. Este buque llevaba a su bordo al capitán D. José de la Puente.

Médico.—D. Pedro Mir ha sido nombrado médico titular de San Clemente J. Llumasanas.

Retiros.—Se ha concedido al sermón de carabineros D. Francisco Heredia y al carabiniere D. Melchor García Román.

Visita.—El Capitán General D. Emilio March acompañado de los marqueses de Vivot, visitaron las renombradas Grotas de Hams admirando las bellezas que contienen.

Funelón.—El Presidente del Círculo de Obreros Católicos nos ha invitado a la función que se celebrará, en el teatro de aquella Sociedad, mañana a las ocho y media de la noche.

Se representará el drama en 2 actos «El Puñal del Godoy» y el sainete cómico «El Gitano Tigera». En los intermedios se proyectarán hermosas películas de cine.

A las 3'25 h. la presidencia. En el banco or Arias Mira...

El señor Piñero de las palmas pronunciadas respecto a las...

Acabará por el Pro. El congreso anda. Rectifica...

Se asocia a la Gobierno por negociaciones. Se hacen otros y seguidamente del día.

Se toma en para que se de. El señor Piñero de las palmas se levanta la sesión.

A las 2'10 y señor conde de sesión. En el banco Merino y Ruiz...

Se da lectura la sesión anterior. El Sr. Lleras...

bierno present. amnistía que ex. sos de Barcelo. existe una col. pañoles que ex. to que solicita. Pide que se prufugos.

El Sr. Can. patía la petici. el motivo de l. El Sr. Salva. se haga exten. res que tuvier. Melilla.

El Sr. Can. amnistía ó no. habría regateo. El Sr. Sorio. to de Badajo. sobreseñó. consecuencia.

Dice que el devolver la C. todo cuanto se. deben deparar. responsabilidad. el coronel y. vinieron en el.

El Sr. Azza. de todo lo oc. Guerra Sr. A. Este contes. ción que se le. no telegráfic. paisano dete. das que creye.

El Sr. Nou. Cámara de ex. la concesión. litar al sarge. de compulsar. El Sr. Ped. del asunto es. se dictó cono. tre la causa y. El diputad. interviene en. en Badajo. portugueses. do.

(Los reput. viéndose un. la presidencia. El general. a la Cámara. concesión de. El Sr. Ped. la R. O. pre. tradice con. El ministro. tribunales. otra cosa q. Ofrece traer. cionados con. El Sr. Gin. mo que circ. ministro de. al ascenso a. la Armada.

El Sr. Azza. Se entra en. El Sr. Sala. sición presen. de la ley de. Dicha prop. sideración. Se pone n. proyecto de. El diputad. consume un. tiéndolo rud. Le contes. ros. El señor A. contesta en...

ADMINISTRACION GES.—Seguros y reaseguración. Vida, Incendio, Accidentes, Transportes. Oficina Principal, Barcelona, Paseo Colón, 17. Sucursales: Bilbao, Campa de Añiba, Gerona: Rambla de Alvarez y Abergueros. Valencia: Peris y Valero 37. Zaragoza: Coso 93. Agencias en todas las Provincias.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado
A las 3'25 ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul toma asiento el señor Arias Miranda.
El señor Primo de Rivera se hace cargo de las palabras del señor Canalejas pronunciadas en la sesión de ayer respecto a las enmiendas al proyecto del servicio obligatorio.

Aclara algunos conceptos emitidos por el Presidente por erróneos.
Le contesta el ministro, señor Arias Miranda. Rectifica el señor Labra.

Se asocia a las felicitaciones dadas al Gobierno por la feliz terminación de las negociaciones con Marruecos.
Se hacen otros ruegos de escaso interés y seguidamente se entra en el orden del día.

Se toma en consideración la petición para que se declare monumento nacional el castillo de Santisteban.

Se aprueban otros varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 19 (2'15 m.)
A las 2'10 y bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se abre la sesión.

En el banco azul se sientan los señores Merino y Ruiz Valadino.
Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Lerroux insiste en que el Gobierno presente a Cortes el proyecto de amnistía que solicitó ayer, para los presos políticos y huidos cuando los sucesos de Barcelona, pues en la Argentina existe una colonia de un millón de españoles que esperan con ansia el indulto que solicita.

Pide que el indulto se amplíe a los prófugos.
El Sr. Canalejas dice que ve con simpatía la petición y más ahora que existe el motivo de haberse firmado el convenio con Marruecos.

El Sr. Salvatella pide que el proyecto se haga extensivo a otros delitos militares que tuvieron por origen la guerra de Melilla.

El Sr. Canalejas manifiesta que si hay amnistía ó simplemente indulto no habría regateos de ninguna clase.

El Sr. Soriano vuelve a tratar el asunto de Badajoz con motivo de haberse sobreseido la causa que se instruyó á consecuencia de la soñada conspiración.

Dice que el sargento Lamorena debe devolver la Cruz del mérito militar y todo cuanto se le otorgó y que además deben depurarse y hacerse efectivas las responsabilidades en que han incurrido el coronel y otras autoridades que intervinieron en el asunto.

El Sr. Azzati cree que el responsable de todo lo ocurrido es el ministro de la Guerra Sr. Aznar.

Este contesta con evasivas á la acusación que se le ha dirigido, pues él ordenó telegráficamente que se libertara al paisano detenido y que el capitán general de Extremadura adoptara las medidas que creyera convenientes.

El Sr. Nougués pide que se traiga á la Cámara el expediente que se formó para la concesión de la Cruz del mérito militar al sargento Lamorena, con objeto de compulsarlo con la causa.

El Sr. Pedregal dice que lo más grave del asunto es la R. O. inoportuna, que se dictó concediendo la citada Cruz. Todo esto demuestra la contradicción entre la causa y la citada disposición.

El diputado Sr. Pidal (don Manuel) interviene en el debate, afirmando que en Badajoz existe un crecido elemento portugués que siempre está conspirando.

(Los republicanos protestan, promoviéndose un ligero incidente que corta la presidencia á fuerza de campanillazos).

El general Aznar ofrece traer mañana á la Cámara el expediente relativo á la concesión de la Cruz.

El Sr. Pedregal insiste en afirmar que la R. O. prejuzga la cuestión y se contradice con la sumaria.

El ministro de la Guerra defiende á los tribunales militares que no hicieron otra cosa que cumplir con su deber. Ofrece traer todos los documentos relacionados con el asunto.

El Sr. Giner de los Ríos recoge el rumor que circula asegurando que el ministro de la Guerra Sr. Aznar se opone al ascenso á oficiales de los sargentos de la Armada.

El Sr. Aznar lo niega rotundamente. Se entra en el orden del día.

El Sr. Salaberry defiende una proposición presentada modificando el art. 19 de la ley de justicia municipal. Dicha proposición es tomada en consideración.

Se pone nuevamente á discusión el proyecto de ley del Candado. El diputado carlista Sr. Salaberry consume un turno en contra combatiéndolo rudamente. Le contesta el señor López Ballesteros. El señor Argente (don Baldomero) le contesta en nombre de la comisión.

Al rectificar éste promuévese vivísima discusión entre los señores López Ballesteros y Marqués de Lerma, que impiden hablar al orador señor Argente. La Presidencia logra poner orden. El señor López Ballesteros exclama: ¡está ofendido el señor Marqués de Lerma porque se ha dicho que el señor Villaverde sostuvo que había demasiadas órdenes religiosas!

El señor Marqués de Lerma dice que nada tiene esto que ver con la cuestión. Además entre S. S. y yo hay algo grave que trataremos fuera de la Cámara convenientemente. (Rumores).

El señor Argente termina su interrumpido discurso contestando al señor Salaberry. Los señores Marqués de Ibarra y Vadillo intervienen en la discusión.

El marqués de Vadillo combate el proyecto con elocuentes razonamientos. El señor Canalejas elogia la manera con que ha hablado el marqués de Vadillo, la cual concuerda con la prudencia que en estos asuntos quiere el Gobierno que se emplee.

Suspéndese el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias de sesión, levantándose ésta inmediatamente.

Ecos varios

Consejo de ministros
Madrid 19 (2 m.)
Mañana se celebrará el Consejo de ministros.

Se despachará entre otros asuntos, el expediente referente al ferro-carril directo entre Valencia y Madrid.

Recepción en el Ministerio de Estado
La recepción celebrada en el Ministerio de Estado se ha visto concurridísima.

El Sr. García Prieto ha sido felicítisimo por el éxito obtenido en las negociaciones hispano-marroquíes.

El Nuncio de S. S. conferenció largamente con el ministro. La entrevista ha sido muy comentada.

El servicio militar obligatorio
Madrid 19 (2 t.)
El próximo martes ó miércoles reanudarase en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre el servicio militar obligatorio.

Es muy probable que quede aprobado en la próxima semana.

Huelga en Valencia
Valencia.—Continúan en huelga los obreros del Ayuntamiento, dedicados á las labores agrarias.

Se han enviado refuerzos de la benemérita para mantener el orden. Los obreros piden ocho horas de trabajo y aumento de joanal.

Consejo en Palacio
Madrid 19 (2'15 m.)
Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio.

Se acordó autorizar al Sr. Burell para llevar á la ley de presupuestos el aumento de sueldos á los maestros cumpliendo el decreto de 8 de julio del año actual.

El señor Burell desea que en el primer trimestre del año próximo el sueldo mínimo del maestro sea de 1.000 pesetas.

Las minas de Melilla
El ministro de Fomento Sr. Calbetón se propone presentar un proyecto reglamentando la explotación de las minas de Melilla imponiendo un gravamen que evite la competencia con los mineros de la Península. Cree el ministro que la recaudación se podría destinarse á los gastos que originan las tropas del Rif.

Viaje del Rey á Melilla
Madrid 19 (2'15 m.)
El Presidente del Consejo Sr. Canalejas acompañará á S. M. el Rey D. Alfonso XIII en su viaje á Melilla.

Banquete en Palacio
Se ha celebrado un banquete en Palacio en honor de El Mokri. Asistió toda la familia Real, los señores Canalejas y García Prieto y altos palatinos.

Fallecimiento
Ha fallecido en esta corte D. Antonio La Rute, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

El ferrocarril de Madrid á Valencia
Esta tarde es muy probable que el Consejo de Ministros que se celebrará, será aprobado el expediente del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Caso de aprobarse se sacará á ensueguida á concurso. Los auxiliares de Universidades
Madrid 19 (11 m.)
Los senadores catedráticos han acordado autorizar al Sr. Burell, para que dentro de los preceptos legales, vea si puede favorecerse á los auxiliares de las Universidades.

Reunión de senadores y diputados
Los senadores y diputados por Canarias se han reunido presididos por el señor León y Castillo para tratar de varios asuntos de interés para dichas islas. Especialmente han tratado el asunto referente á las zonas polémicas y obras públicas cuya resolución se gestiona cerca del Gobierno.

Huelga solucionada
Cádiz.—Dicen de Arcos de la Frontera que ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo.

La fórmula de solución ha sido el aumento de jornal que pedían los obreros. La recepción en el Ministerio de Estado

A la recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado asistió el Nuncio de S. S.

Banquete al Mokri
El Duque de Tovar obsequió anoche al Mokri con un banquete.

Mitin de protesta
Se ha repartido una hoja convocando al mitin que se celebrará mañana en el teatro «Lux Eden» para protestar de la conducta del Gobierno, que encarcela á los ciudadanos.

En dicha hoja se expone al público que la opinión es contraria á una nueva guerra con Marruecos.

Inundaciones
Ferrol.—Las persistentes lluvias han inundado las próximas aldeas, causando enormes pérdidas. Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Noticias pesimistas
Coruña.—Las noticias que ha recibido el Gobernador acerca de la huelga del Ferrol son muy pesimistas. Frecuentemente se encuentran los huelguistas y esquirols, produciéndose colisiones sangrientas.

La «Gaceta» de hoy.—Trenor, Conde
La «Gaceta» de hoy publica un R. D. haciendo merced del título del Reino con la denominación de Conde de Trenor á D. Francisco Trenor, organizador de la Exposición Regional valenciana, para él, sus hijos y sucesores legítimos.

También publica otra disposición dictando reglas para la concesión de becas á la Escuela Superior del Magisterio.

Reunión de católicos
Granada.—Convocados por el Obispo se han reunido todos los católicos de esta diócesis, con objeto de constituir una Junta de acción social.

Se nombraron además varias juntas locales. Se dirigieron telegramas de salutación al Papa y á la Junta Central de Bilbao.

Cuestión personal
Madrid 19 (11 m.)
Se ha suscitado una cuestión personal entre el señor López Ballesteros y el marqués de Lerma, con motivo del incidente surgido en la sesión del Congreso celebrada ayer tarde.

Para entender en el asunto, hiciéronse cargo de la representación del señor López Ballesteros los diputados señores Morote y Argente y del marqués de Lerma los exministros señores Dato y Sánchez Guerra.

Al terminar la sesión el señor conde de Romanones los llamó á su despacho, consiguiendo que se restablecieran las relaciones de amistad que se habían perturbado entre ambos señores.

En vista de ello no habrá reparación de ninguna clase, dándose el asunto por terminado. El señor conde de Romanones fué felicítisimo.

Obreros que vuelven á España
Madrid 19 (11 m.)
Melilla.—Nótase en el campo paralización en la venta de cereales á causa de los elevados precios que rigen, por falta de lluvias.

Los obreros han pedido al Capitán general que les conceda pasaje gratis para regresar á España, y pasan de 1.000 los obreros que se encuentran sin trabajo.

Ultimas noticias

Escándalo
Madrid 19 (2 t.)
Bilbao.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, los republicanos trataron de interpellar al alcalde sobre una destitución de unos guardias municipales.

El Alcalde les retiró la palabra, diciendo que era asunto de su competencia y levantó la sesión, produciéndose un fuerte escándalo.

Mitin de metalúrgicos
Barcelona.—Los metalúrgicos han celebrado un mitin en la casa del Pueblo acordando que persisten en impedir que el lunes trabajen los esquirols.

De la semana trágica
Barcelona.—Los días 15 y 16 de diciembre próximo se verán las últimas vistas de las causas y procesos instruidos con motivo de la semana trágica.

Se refieren á incendios de las iglesias de San Pablo y San Andrés. Equipajes al mar
Cádiz.—Hoy cayeron al mar los equipajes de 180 emigrantes. Los dueños de los citados equipajes han reclamado.

Noticias de Lisboa
Madrid 19 (2'15 t.)
Lisboa.—Se ha restablecido la circulación de los tranvías. Se ha concedido á los obreros lo que piden. Dicen que vuelven al trabajo, pero que harán las reclamaciones.

Se han reanudado las relaciones con China, Holanda y Bélgica. Se ha publicado un Real decreto sobre higiene.

También se ha dictado otro dictando reglas sobre el exterminio de las ratas por ser vehículo de epidemias. Se publica otro decreto habilitando para la Enseñanza primaria á los profesores de las escuelas republicanas que

hayan prestado servicios á la instrucción. Se ha acordado establecer el servicio militar para las personas, con carácter obligatorio, excepto para las anormales, á quienes se redimirá por una cantidad que se fija.

Se instauran las milicias para el tiempo necesario. Por encargarse de la Legación Portuguesa en Rio Janeiro, ha dejado la cartera el ministro de Fomento; de ésta se encargará el actual gobernador de Lisboa.

La colonia portuguesa de Macó ha pedido al gobierno que mantenga allí las órdenes religiosas por ser necesarias las Hermanas de la Caridad. Se ha botado el cañonero Ibo, de 400 toneladas. Lo tripulan 14 oficiales y 50 marineros.

La reina Pía ha enviado á Portugal á una persona de su confianza para recoger los objetos y ropas de su uso particular. La ley del Candado
Madrid 19 (2 t.)

La sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso se prorrogará hasta que se termine la discusión del proyecto de ley del Candado. La causa de esta prórroga no es otra que el Gobierno quiere reanudar el próximo lunes la discusión de los proyectos pendientes, de Hacienda.

Lo que primeramente se pondrá á discusión serán los referentes á Derechos Reales y el de Impuestos sobre minas. Obra sobre Mallorca, premiada
Madrid 19 (2'15 t.)

En el Diario oficial del Ministerio de la Guerra se publica una Real orden diciendo que examinada la obra titulada: «Estudios sobre la defensa de Mallorca» escrita por el capitán de Infantería don José Mas se ha concedido á éste mención honorífica como comprendido en el artículo 16 del Reglamento de recompensas.

El Rey no va á Italia
Se ha desmentido el rumor de que S. M. el Rey vaya á Italia. Este rumor estaba relacionado con otro circulado en Roma, diciendo que estaba planteada la ruptura de relaciones del Gobierno de España con el Vaticano y el señor Canalejas, con este motivo, llevaría el Rey á Italia para tomar represalias.

Gobernador que se despide
Madrid 19 (2'15 t.)
Barcelona.—El Gobernador dimisionario Sr. Muñoz se ha despedido de las autoridades. El general Weyler ha negado que piense abandonar el cargo.

Loco que huye
Valladolid.—Un loco que se fugó del manicomio se lanzó al río Pisuerga. Notado el hecho, pudo salvarsele.

La ley del Candado
Madrid 19 (2'15 t.)
El próximo lunes con motivo de marchar el señor Canalejas á Sevilla se suspenderá en el Congreso la discusión de la ley del Candado y la del servicio militar obligatorio.

La huelga del Ferrol
Esta tarde en el ministerio de Marina se reunirá la Comisión del Ferrol con el objeto de tratar sobre la solución de la huelga.

La infanta Isabel
El señor Canalejas después de despedir con S. M. el Rey fué á felicitar á la infanta Isabel con motivo de ser hoy su fiesta onomástica.

Procesamiento
Barcelona.—Ha sido procesado otro redactor de «Alma Radical» por injurias al Ejército.

Condenado á muerte
Madrid 19 (2 t.)
Zaragoza.—La Audiencia de esta ha condenado á muerte á Julián Gómez que mató á su esposa arrojándola por una ventana.

En este crimen le ayudó su hermano Marcelino. A éste se le ha condenado á 20 años de prisión.

Mitin contra un Alcalde
Bilbao.—El mitin que se trataba de celebrar contra el Alcalde se ha aplazado hasta el día 27.

Se han reunido los republicanos que eligieron al actual Alcalde acordando dirigirse una carta calificándole de apóstata, pues les prometió, si obtenía sus votos, que trabajaría siempre en pro de las izquierdas.

En honor de los marinos
Madrid 19 (2 t.)
Cádiz.—Se ha reunido la Junta de autoridades acordando celebrar los siguientes festejos en honor de los marinos.

Un banquete en el Ayuntamiento; una función de gala en el Teatro; una velada en la Diputación y baile en el Casino.

También se verificará una excursión á Jerez, visitas al arsenal de la Carraca, Observatorio y Panteón de hombres ilustres.

Crédito para una exposición
Madrid 19 (2 t.)
Se dice que el Gobierno destinará una cantidad para que una comisión vaya á visitar la Exposición de Roma. Quizá de aquélla forme parte un ministro de la Corona.

Pidiendo turno para trabajar
Coruña.—Las mujeres que trabajaban

en los muelles en el carboneo de los buques y cuya huelga se acaba de solucionar, vuelven á gestionar que se establezca un turno para el trabajo.

Piden que se admita á la obrera despedida. Se niegan, además á trabajar después de las ocho y media de la noche.

Moros que olvidan el Korán
Melilla.—Anoche en el café, tres moros olvidándose de los preceptos del Korán, estaban bebiendo aguardiente, cuando entró un santón argelino y al verlos les dió una gran paliza con un latigo.

Los moros besaron la mano al santón y salieron; el santón pago el gasto que habían hecho los moros. El Tranvía Eléctrico de «Cas Catalá»,
Madrid 19 (2'40 t.)

En el negociado correspondiente del ministerio de Fomento, se ha verificado la subasta para la concesión del tranvía eléctrico de «Cas Catalá». Como no se presentó ningún postor se declaró desierta la subasta.

Si la Superioridad lo estima conveniente se adjudicará la concesión á los autores del proyecto. FABRA

DESDE MAHÓN
El «Princesa de Asturias»,
Mahón 18 (6 t.)
Ha fundado en este puerto procedente de los de Lisboa y Cádiz el crucero «Princesa de Asturias».—MARTIN.

BOLSA DE MADRID
Madrid 18 (4'20 t.)
(Urgente)

Table with financial data: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

COMERCIALES

Valores locales
Día 18 noviembre de 1910. Dinerio

Table with financial data: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Valores Isléna, Obligaciones de id. al 5 por 100, Acciones Salinera Española, Obligaciones de id. al 6 por 100, Id. de la id. al 5 por 100, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica, Bonos Municipales, Obligaciones Teatro Lírico, Obligaciones C. Mquina. Etridad.

Valores públicos
Oficial del día 18 noviembre

Table with financial data: 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona (Bolsín) día 18 á las 11, Id. próximo, 5 por 100 amortizable, Nortes, Alicante, Orenses, Francos, Coloniales, Exterior de París.

Barcelona (Bolsín) 18 noviembre de 1910
4 por 100 interior fin de mes, Nortes, Alicante, Orenses, Francos, Coloniales, Exterior de París.

Mercado de Palma
(Información de la Casa Herederos de G. Cortés para La Última Hora)

Los precios corrientes son: Almendrán á 217'12 ptas. los 100 kg. Harinas: Triple á 44'00, pan corriente á 40, y baja, de 36 á 38, todo pesetas los 100 kilogramos. Cebada á 22'00 los 100 kg. Trigo mallorquín á 20'00 pesetas. Avena negra á 20'00 y blanca á 21 ptas. Arroz según número de 36'25 á 44'00 y bomba á 62'50 pesetas los 100 kg. Algarrobas á 12'00 los 42'50 kg. Maíz cincuantini á 26'00 pesetas los 100 kilogramos. Maíz de la Plata á 21'00 los 100 kg. Alpisite á 30'00 pesetas los 100 kilos. Habas blancas á 26'50 pesetas y negras á 25'50 id.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale á las 6 h. 39 m.; pónese á las 11 h. 9 m. Luna.—Sale á las 20 h. 13 m. pónese á las 11 h. 9 m.

Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15. Idem, para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 18'15. Idem, para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y á las 18'15. Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, y á las 17'15. Idem, para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15. Idem, de Felanig, para Palma, Manacor La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17. Idem, de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13. Mercado.—En Felanig, Binisalem, Pollensa, Sansellas, La Puebla, Santa María y Petra. Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17. Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17. Lista: De 10 á 12. Diligencias-correos.—De Palma á las 14,

salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabulfar, Estallenchs, Puigpuñent y Buñola; de la calle de San Miguel número 8, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andraitx, y de la calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

Itinerario de Correos

Desde el 25 Septiembre de 1910
SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón. Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia). Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona. Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante. Sábado á las 18'30 para Barcelona. Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante. Lunes á las 9 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona. Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera. Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella. Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera. Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel. Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

A los Peluqueros.—Vean anuncio Al Público en 4.ª página. Los señores Médicos y Odontólogos prescriben diariamente el Agua Oxigenada que prepara el conocido farmacéutico de Palma J. Sureda Literas.

Los niños que toman el Serobiol crecen robustos y sanos. Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos Licor del Polo.

Cromos

Para felicitación de Navidad y Año Nuevo. Inmenso surtido en tarjetas, cromos y calendarios de bolsillo. De venta en la Librería Tous

APOLO

Historia general de las Artes plásticas por SALOMER REINACH. Precio 8 pesetas. Librería de J. TOUS.

TOPOGRAFIA PRACTICA

por J. LOPEZ CAJA. PRECIO: 15 PESETAS. Librería Tous. Gas y electricidad EL AGUILA-Brossa, 30

Pianos se alquilan

desde 5 pesetas arriba, Unión 19 CASA PERELLO. Pídale el café tostado —ESPECIAL PARA FAMILIAS— 100 gramos 50 céntimos ¡ES SUPERIOR A TODOS! YAUCO EXTRA cien gramos sesenta céntimos Antigua CASA LLOFRIU

OCASION

Se vende, una estantería y mostradores con sus cristales grandes y espejo grande. Informarán, Constitución 74.—Paseo del Borne. Joven de 12 á 14 años Se necesita para un establecimiento de esta. Informarán, Centro de Anuncios.

ESPECTACULOS

Lirico Temporada de Invierno Compañía de Zarzuela y Opera Española Esta noche á las 8 y media.—La Princesa del Dollar. Mañana á las 3 y media.—La Banda de Trompetas. A las 5.—La Fiesta de San Anton.—El Amo de la calle. Noche á las 8 y media.—La Princesa del Dollar. Balear Esta noche á las 8 y media.—El Patinillo.—Juegos Malabares (estreno) y La Rabalera. La Protectora Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

Obremos Católicos

Plaza de Toros de Palma Con superior permiso y si el tiempo no lo impide tendrá lugar una GRAN NOVILLADA, última de la temporada, el domingo 20 de Noviembre de 1910 á las tres en la que se lidiarán 4 BRAVOS TOROS de D. José de los Gascones de Fuentevilla San Esteban, por los matadores Tomás Sánchez, PERLITA, Antonio Estarás COCINERITO y Pedro Oliver TORTILLO y el valiente rejoneador D. Teodoro del Valle, quien rejoneará el segundo y tercer toro con rejones de lujo. PRECIOS.—Edrada general para caballeros de sol y sombra 80 céntimos, id. ídem, para señoras y soldados 60 id., medias entradas para niños menores de 10 años 40 id.

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (pildoras) verdadero depurativo y refrescante de la sangre de fama mundial premiado con las más altas recompensas.

El verdadero Jarabe Pagliano

de la Casa **ERNESTO PAGLIANO** de Nápoles-Calata S. Marco, 4

Inscrito en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

INTIMACION: Esté atento el público, muy atento a las falsificaciones—en todas partes se intenta imitar este soberano remedio en daño de la salud y de mi nombre. «ERNESTO PAGLIANO».—Mi producto está garantido por mi marca de fábrica en azul, rubio y oro que cierra mis frascos y cajas. Sin tal marca es menester de rechazarlo porque es una dañosa imitación.

Depósito en Palma de Mallorca: Miguel Bestard, Plaza de la Guartera 2 y 4

¿PUEDE ESTE HOMBRE LEER VUESTRAS VIDAS?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes, y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, a todos los lectores de este periódico.



Se habrá descubierto al cabo del velo del misterio que envolvía desde hace tiempo a las ciencias adivinatorias? ¿Es posible que se haya llegado a perfeccionarse un sistema que revela con razonable exactitud el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo la conducta de su vida, que puede servirle para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer a vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior a la de sus predecesores, en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su bufo las cartas de los que le piden que les revele los beneficios o perjuicios que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le piden, le miran como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien ó modestamente asegura que sus actos obedecen únicamente a un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y palabras le impresionan desde el primer momento por la sinceridad, el interés y la franqueza de sus obras. La enorme y alta concepción de sus obras le ha merecido el reconocimiento de sus oyentes, de personas que han recibido sus enseñanzas, es una prueba con respecto a sus estudios, que es credita su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos, y quíromancas, reconocen que su sistema supera a todo otro hasta hoy introducido.

El Rev. G. C. H. Hasskerl de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al Profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, a no dudar, el especialista y más que nadie, que existe de su profesión. Todo aquello que le concierne se maravilla de la exactitud de sus detalles, de sus estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de haber conocido una y otra vez sus enseñanzas».

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del Profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y día de su nacimiento, un copio de su estado, y el propio tiempo de copia de un puño y letra del interesado de las siguientes direcciones:

Es que posee un gran poder para leer todas las vidas y yo desearía saber que me aconsejarían.

Escriba con claridad, y no deje de comunicarme de enviar su nombre verdadero, su dirección, y fecha de nacimiento, con toda exactitud.

Dírtame las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, a ROXROY, Dept. 1273, N.º 1772, Kensington High Street, Londres, W. Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes su nombre en 50 céntimos en sellos del país, para cubrir el franco de trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.1. Depósito:

En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

Papeletas de empeño

En muebles y ahuas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.

DRSPUIG, 30 - SANTA CATALINA

Nodriz Una de 80 años y leche de un mes desea criatura para criar en su casa en Simen, ó bien en casa de los padres de la criatura según se convenza. Informes: calle de la Merced, 25, bot ga.

Nodriz Una de 18 años y leche de un mes, desea criatura para criar en casa de los padres, para informes al homo de la plaza del Mercader en Palma.

Máquina para moler almendras Se vende una pequeña en buen estado á precio reducido. Informes, Centro de Anuncios.

Se alquila Una casa planta baja y alta con buenas condiciones, calle Nueva núm 13 Valldemosa. Darán informes, calle Galera número 5, Palma.

Cosinero desea colocarse en casa particular. Para informes, Ponsana 4 o -2o Santa Catalina.

Representación de casas de exportación de las Baleares por BERLIN banca alemán con buenas experiencias y excelentes referencias, establecida en Berlín. O. Reiss mueller, casa Ries y O. Valencia.

Embalsador de muebles Se colocan y embalsan muebles á precios económicos. Diríjase calle de los Olivos, 185, Carpintería de Jaime Marroig.

Venéreo, Sífilis, Anemia

Estrecheces uretrales, prostatitis, gonorrea, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos únicos legítimos y de fama universal.

Costanzi Gonfites, Roob, Inyección y Elixir. Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genitales-urinares á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gonorrea, gonorrea blanca, diabetes, etc., etc., se curan rápidamente en ocho días con los renombrados **CONFITES ó INYECCIONES COSTANZI**. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdida de la memoria, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos **COSTANZI** aconsejados no varían antes de vencer al organismo con curas imperfectas, pues usando otros en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que su definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **ELIXIR NUTRO MUSCULINA COSTANZI**. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortes. Al por mayor: Depósito exclusivo—Laboratorio

Grau Ynglada Rambla del Centro, 30, BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de gallo y toda clase de duraz sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes
VALERO	5	2.º	DANUS número 4—portería en el principal.
San Francisco	19	2.º	Colón, 64-tienda.
Colón	64	3.º	Santo Domingo, 32-1.º
Plaza Guartera	16	1.º	Piedad 6-entresuelo.
Calle de la Piedad	6	2.º	Olmes, 168.
Calle de Pelaires	90	3.º	

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos acaban á la primera pastilla. **EL MENTHOL** que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso por su sabor, y la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, es un efecto que se consigue al tomarlas.

Entre los que figuran en la acción reguladora de estas pastillas se encuentran: el mentol, la cocaina, el eucalipto, el alcanfor, el cloruro de potasio, etc. Este medicamento es de acción rápida y eficaz en los casos de laringitis aguda y crónica ya sean hipertrofia ó atrofía, de forma seca, granulosa, glandular, ó de los tumores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y renmáticos, en la coquequillo, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en la situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMENOTS

RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios elizados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países. DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Barcelona	Para
El 3 Noviembre el vapor P. D. SATRUSTEGUI	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 » » M. CALVO	Puerto-Rico, Habana, Cruz, Puerto Limón y Colon
El 2 » » M. L. VILLAVARDE	Puerto Rico y otras puertos
El 26 Octubre » BUENOS AIRES	New-York, Habana, Vera Cruz, Puerto Méjico.
El 12 Noviembre » FERNANDO POO	Guaymas, Port-Saïd, Suez, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc.

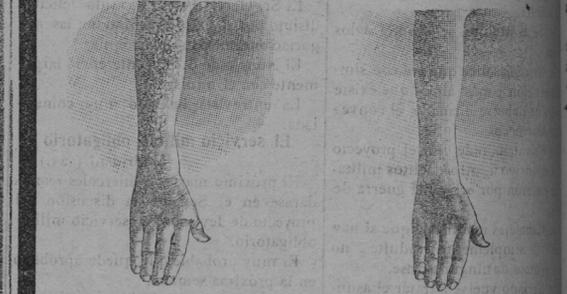
Admitiendo carga y pasaje. Intérense en las Sres. JALME M. GRANADA, S. en C., Plaza Antonio Maura.

Depilatorio imperial del Dr. Richelet

Quita el pelo vellido con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia es el preferido—50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, plaza Real 1 Farmacia del Globo.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas **LA SANGRE**



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojez, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia). DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Melón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase. Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

CORDOVA, 16 Noviembre. FLORIDA, 27 id. LUISIANA, 4 Diciembre. P. MAFALDA, 15 id.

Cocineros Españoles recientemente contratados. Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

Al público

Tengo el gusto de anunciarles que después de ensayar varias composiciones he conseguido encontrar el FILO producto químico, con el cual se consigue que la pasta navaja esté en condiciones de afeitarse bien.

Las navajas de afeitarse no hay necesidad de afilarlas ni vaciarlas, utilizando el FILO PASTA navaja no se hacen gordas y al afeitarse no hacen daño. Cuantos barberos lo prueban le prefieren á todos los sistemas de afeitarse porque encuentran beneficios.

Con una navaja y una caja de FILO se puede trabajar durante tres años sin necesidad de vaciar ni la piedra.

Representante en Baleares, VICENTE VILA Calle del Padre Nadal, número 6, Barbería—PALMA DE MALLORCA. CINCO PESETAS CAJA, Antonio Gómez, Valencia

EMULSION NAPAL

Única de 80% aceite bacalao. Reconstruye y nutre: anemias, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de este puerto el día 26 de Noviembre el magnífico vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y también para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. Remitiendo carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Banes N.º y Guantánamo con trasbordo en la Habana y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Presitan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espectuosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Admite carga y pasaje para dichos puertos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la carga que tengan que reservarse

LINEA DEL BRASIL-PLATA Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

Valbanera

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

“Naumann,”

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta. Bicicletas—Moto-cicletas. Instalaciones eléctricas. Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y á plazos

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

